



El poder de la humanidad

XXXIV Conferencia Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
28-31 de octubre de 2024, Ginebra

Guía de participación para las Sociedades Nacionales

La XXXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se celebrará en octubre de 2024. Si bien podría parecer que aún falta mucho, a fin de que la conferencia sea un éxito, los preparativos comienzan ahora.

Este evento, uno de los principales dentro del calendario internacional humanitario, reúne a los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja con los Estados Partes en los Convenios de Ginebra. En su carácter de miembro de la Conferencia Internacional, la participación de su Sociedad Nacional es esencial para el planteo de cuestiones humanitarias locales y la intervención de personas del ámbito local en el marco de este importante encuentro mundial.

Esta guía práctica contiene las fechas principales que conviene agendarse y explica las etapas preparatorias; asimismo, ofrece recomendaciones para una buena preparación y una participación completa.

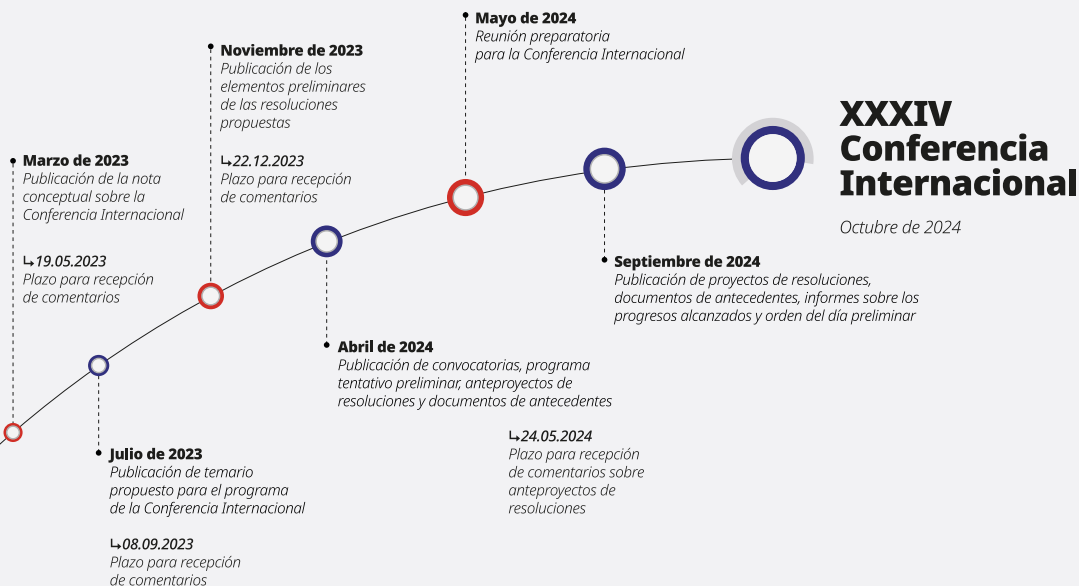
UNA OPORTUNIDAD DE EXPRESARSE

Es fundamental que todos los participantes en la Conferencia Internacional intervengan para que esta dé los mejores resultados. Los organizadores envían las consultas pertinentes de manera anticipada y generalizada para que se recojan y se tengan en cuenta todos los comentarios de los miembros. Es una oportunidad que se da a su Sociedad Nacional de plantear cuestiones humanitarias críticas para su inclusión en la Conferencia Internacional y de hacerse escuchar a lo largo del proceso de consulta.

ETAPAS DE CONSULTA:
FECHAS PARA AGENDAR

Reunión de la Comisión Permanente

Diciembre de 2022



De las fechas indicadas, también tendrán la posibilidad de interactuar y consultar a otros miembros de la conferencia a través de webinars, sesiones informativas y reuniones de aquí a octubre de 2024.

PRINCIPALES CONSULTAS Y REUNIONES

WEBINARS

Son un espacio muy útil para obtener más información sobre la conferencia. Permiten formular preguntas sobre los temas relacionados con el evento e intercambiar opiniones al respecto.

CONFERENCIAS REGIONALES DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL

Pueden aprovechar las conferencias regionales de la Federación Internacional para identificar y esclarecer las prioridades regionales antes de la conferencia.

OTRAS REUNIONES REGIONALES

Podrían solicitar que se destine un horario o un evento paralelo para tratar temas relacionados con la Conferencia Internacional.

REUNIONES PREPARATORIAS CON LAS SOCIEDADES NACIONALES Y LOS ESTADOS

La reunión preparatoria suele realizarse unos cinco meses antes de la conferencia. Permite a las Sociedades Nacionales y a los Estados debatir los anteproyectos de resoluciones antes de la conferencia.

Las resoluciones reflejan las decisiones formales de la Conferencia Internacional. Expresan compromisos claros asumidos por sus miembros.

Se les consultará acerca de los proyectos de resoluciones en los meses previos a la Conferencia Internacional, según el cronograma establecido. Tendrán varias oportunidades para formular observaciones en el marco de su elaboración y de contribuir al proceso de redacción y negociación como parte del comité de redacción durante la conferencia en sí.

El comité en cuestión, en el marco del evento, tiene la tarea de negociar y finalizar los textos de los proyectos de resoluciones, que luego son presentados ante la Conferencia Internacional para su aprobación en la sesión plenaria final. Idealmente, las resoluciones deben aprobarse por consenso, pero si este no se logra, pueden aprobarse por mayoría de quienes estén presentes y voten.

QUÉ APORTAN LAS RESOLUCIONES

- Más apoyo gubernamental para la labor humanitaria.
- Liderazgo del Movimiento y sus componentes en determinados ámbitos.
- Asociación constructiva con el Gobierno correspondiente y fortalecimiento de la función de auxiliares.
- Nuevas oportunidades de diálogo sobre cuestiones humanitarias de importancia.
- Acuerdos sobre nuevas políticas, legislación y reglamentos.
- Más inclusión en comisiones, equipos de tareas y grupos de trabajo en su país.

CÓMO CONTRIBUIR A LAS RESOLUCIONES

- Presentando la posición de su Sociedad Nacional acerca de un determinado tema sobre la base de la propia experiencia.
- Aportando sus observaciones al respecto de las resoluciones durante el proceso de consulta.
- Pensando qué apoyo puede prestar su Sociedad Nacional en la implementación de resoluciones.
- Comprendiendo los factores que impiden avanzar y cómo pueden superarse.
- ¿Qué cambios podría realizar su Gobierno? ¿Cómo podría ayudarles a ustedes?
- Procurando que sus argumentos estén basados en datos y evidencia.
- Informando y transmitiendo novedades sobre la implementación de las resoluciones en su país.

Las promesas son compromisos humanitarios voluntarios –no vinculantes– que reflejan una voluntad y disposición para actuar. Son una gran herramienta diplomática y pueden utilizarse para iniciar o promover el diálogo acerca de cuestiones humanitarias.

Se alienta a las Sociedades Nacionales y a los Estados a que formulen promesas conjuntas a fin de promover el diálogo y la cooperación en torno a asuntos de interés común, que a su vez puede derivar en acciones humanitarias medibles. El diálogo y la cooperación pueden iniciarse antes de la conferencia y continuar durante mucho tiempo tras su finalización. Las Sociedades Nacionales y los Gobiernos pueden trabajar en conjunto para implementar una promesa en su país y analizar juntos cómo avanza su aplicación.

PRESENTAR UNA PROMESA O FIRMAR

UNA PROMESA ABIERTA PERMITE LO SIGUIENTE:

- atender cuestiones humanitarias mediante la formulación de un plan de actividades humanitarias medibles;
- asociarse con componentes del Movimiento y otras organizaciones humanitarias;
- establecer planes, acciones y compromisos en conjunto con socios humanitarios.

CÓMO CONTRIBUIR AL PROCESO DE PROMESAS

- Identificando y expresando claramente la cuestión específica que desee tratar su Sociedad Nacional.
- Abriendo el diálogo con su Gobierno/las autoridades públicas correspondientes u otros actores lo antes posible.
- Presentando promesas “específicas” elaboradas de forma individual o conjunta sobre una determinada cuestión o bien firmando promesas “abiertas”.
- Sensibilizando continuamente sobre el tema y buscando asociados para apoyar sus intenciones.

MÁS IDEAS, MÁS INFORMACIÓN

Hemos planteado dos tipos de resultados de la conferencia, pero si desean proponer otros, no duden en hacernos llegar su sugerencia.

Ante cualquier consulta, solicitud de ayuda o bien para proponer ideas, comuníquense con los organizadores de la conferencia a través de la dirección conferences@rcrcconference.org. Para obtener información general, visiten el sitio web www.rcrcconference.org/es.